

En la reunión celebrada ayer por la S. de N., el delegado de Méjico formuló una propuesta en el sentido de que, probada suficientemente la agresión al Estado español,

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

PARA LA POSTGUERRA

La fiebre de la guerra absorbe toda la conciencia colectiva y se apodera de toda la tensión espiritual en el afán de la victoria. Es demasiado inquietante el hoy para pensar en el mañana incierto. Sin embargo el tiempo, aun dentro de la tormenta que nos envuelve, va serenando los espíritus y permite que dejemos caer al azar consideraciones de paz que pueden llegar como un soplo benéfico a algunos espíritus atormentados. Acaba de ser impertinente, no sólo pensando en el mañana, sino también pensando el presente; porque esta guerra, al mismo tiempo que soluciona el problema urgente de hundir los obstáculos, señala las directrices y va elaborando los cimientos de la estructura política del porvenir.

Nos vamos a encontrar después de la victoria con problemas ingenieros de reconstrucción material, de desorganización en muchos aspectos de la vida, y necesitamos disponer de un instrumento potente y de una voluntad superior para rehacer la vida en nuestra nación con un sentido heroico de la obra que tenemos que realizar.

Pero las circunstancias especiales de ser esta una guerra civil, una guerra en que se ventilan problemas internos nacionales y tan vidriosos como los que implican concepciones de la vida antagonicas e intereses materiales muy encontrados, va a suceder que junto a la ruina material, junto a los restos destrozados de los instrumentos de la vida material que tendremos que recomponer, quedarán en una necesidad de conciencia los propios enemigos, quedará destrozada la base de unidad superior que nos junta en una obra común; a la par que las casas, las fábricas, las ciudades destruidas, quedarán los reuelos, los enconos, el ansia de imposición violenta de desquite y la humillación y resignación enconada de los vencidos.

El problema previo a toda reconstrucción nacional que tendremos que resolver, es éste que nos plantea el terrible estado de espíritu en que queda la conciencia social. En esto necesitaremos inmediatamente una reconstrucción rápida, expeditiva, que corte radicalmente esta enfermedad con lo que queda atrofiado todo acto de voluntad colectiva potente. Antes de empezar a trabajar, necesitamos operar en el cuerpo social para que quede en condiciones de salud y fortaleza espiritual que le capacite para la empresa heroica que nos espera.

¿Cuál será la postura sana y fuerte en este aspecto? No hay una posición más fundamentalmente antipolítica que la que se base en la desconfianza, el recelo, la que no sienta como principio la necesidad imprescindible en toda obra nacional de una fundamental actuación fraternal. Sería una desgracia muy grande que, ganados por la desilusión de la izquierda de la vana fraternidad optimista que encabezaba las doctrinas de la Revolución burguesa, nos llevara ahora a borrar, aunque fuera temporalmente, este lema ya tradicional en nuestra bandera progresista. Si queremos hacer labor grande y útil, tendremos que partir de este supuesto previo de rehacer la conciencia nacional en una aspiración común, en una unión fraternal.

Esta fraternidad se entiende sin llegar a una unificación simplista de pensamiento y tendencias, lo que es irrealizable y además resultaría infundado. Pero dentro de una pluralidad de pareceres y de tendencias cabe llegar a una unidad de aspiración lo suficientemente elevada para que atraiga a la mayoría de los ciudadanos sanos. Tendremos que partir de un sentimiento verdad de la libertad y la fraternidad humanas y adoptar la posición generosa y valiente de llevar a la práctica nuestros principios sin distinciones y sin distingos.

Es imprescindible partir, no de la sentencia desconfiada y enconada de que el que no está contigo está contra tí, sino del auténtico sentido fraterno y cristiano puro que le encierra de esta forma: los que no están contra nosotros están con nosotros. Sentado el hecho fatal de nuestra victoria será llegada la hora de aprovechar todos los valores españoles, de llevar a la práctica los postulados de libertad y fraternidad humanas, demostrando la sinceridad de nuestras convicciones. Hay que tener la firmeza de la generosidad, exigir un reconocimiento del hecho dado, pero no una imposición de nuestras ideas. Tendremos que tender la mano a todos, a todos les brindaremos una colaboración en un fin de bien común, en cambio no les pediremos más que reconocimiento de la situación y realidad. Pondremos auténticamente en práctica los principios de libertad y fraternidad y procuraremos limpiar el ámbito nacional de ruinas y escombros y de enconos, desconfianzas y humillaciones.

Capitanía del Puerto

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS PATRONES DE TODA CLASE DE EMBARCACIONES DE MOTOR, QUE DESDE EL MOMENTO DE SONAR LAS SIRENAS DE ALARMA DEBERAN PAGAR LOS MOTORES EN EL LUGAR DE LA BAHIA DONDE SE ENCUENTREN.

ASIMISMO DICHAS EMBARCACIONES Y LOS BUQUES QUE SE ENCUENTREN FONDEADOS EN LA BAHIA DEBERAN APAGAR LAS LUCES, SI EL TOQUE DE ALARMA SE PRODUCE DURANTE LA NOCHE.

LOS QUE NO CUMPLAN ESTAS ORDENES SERAN SEVERAMENTE SANCIONADOS.

SANTANDER, 27 DE MAYO DE 1937.—EL CAPITAN DE PUERTO.

CONSEJO OBRERO TRANVIARIO

Aviso al Público

Siendo frecuente que viajeros asiduos de estos tranvías se acerquen a nuestras oficinas en demanda de abonos para trayectos intermedios que no están comprendidos en los beneficios de las tarjetas que esta Sociedad viene vendiendo, y en nuestro deseo de reparar esta anomalía, considerando a todos los viajeros por igual, a partir del día 1 de junio próximo se retirarán de la venta al público las tarjetas de abono de 1,25, 1,75 y 2,25 pesetas, y en sustitución de éstas se crea el ABONO UNICO DE CINCO PESETAS, que da derecho a efectuar recorridos por un valor de SEIS PESETAS, economizándose el viajero UNA PESETA.

Los beneficios de estos abonos pueden aplicarse también a la Línea del Astillero, subsistiendo en esta línea los abonos de diez viajes que existen en la actualidad, en tanto no se modifiquen los precios que allí rigen.

Estas tarjetas no serán canjeables por dinero.

EL CONSEJO OBRERO TRANVIARIO

Mutua Patronal Montañesa

Se recuerda a los señores mutualistas, que mañana, lunes, a las tres y media de la tarde y en nuestro domicilio social, Calderón, número 7, segundo, tendrá lugar la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA anunciada en segunda convocatoria y para cuya celebración ha sido obtenido el permiso de la autoridad competente.—El Consejo de Administración.

LA CONSERVACION DE LOS REFUGIOS DEBE SER PARA TODOS UNA CONSTANTE PREOCUPACION; DE NUESTRA LIMPIEZA Y ASEO DEPENDERAN LAS CONDICIONES HIGIENICAS DE LOS MISMOS

procede la aplicación inmediata de sanciones económicas y militares a los Estados agresores

LA SESION PRIVADA DEL CONSEJO DE LA S. DE N.

GINEBRA, 29.—A las diez y media de esta mañana se ha iniciado la sesión privada del Consejo de la Sociedad de Naciones.

El objeto de la reunión era el de estudiar la resolución que ha de darse al asunto suscitado por el Gobierno de la República española.

Por informes que se recogen en los medios oficiales se cree que probablemente la sesión terminará hoy mismo, dándose entonces por clausurada la asamblea.

La impresión en los medios políticos es que la elaboración del proyecto de resolución que se está examinando en esta sesión privada se compondrá de los cinco puntos siguientes:

Primero.—El Consejo deplora el bombardeo de las poblaciones abiertas, considerándolo como reprobable incluso dentro de la guerra.

Segundo.—El Consejo señala con satisfacción los nuevos esfuerzos realizados por el Comité de no Intervención para ver a manera de hallar una solución al conflicto español.

Tercero.—El Consejo declara que la intervención de los no españoles alarga y prolonga la guerra.

Cuarto.—El Consejo reclama el esfuerzo de todos los Estados para que contribuyan a la retirada de los elementos extranjeros.

Quinto.—El Consejo aprueba todas las medidas de carácter humanitario que se han puesto en práctica y que se proyecta para restar crueldad a la guerra española.

EL CANJE DE PRISIONEROS

BAYONA, 29.—La Delegación del Gobierno vasco ha publicado una nota dando cuenta de que hoy, sábado, se efectuó el canje anunciado de prisioneros.

Se manifiesta también en la nota que el Gobierno autónomo ha enviado un telegrama a la Secretaría de la Sociedad de Naciones y otro al embajador español, señor Alvarez del Vayo, dándole cuenta del canje.

LA RESOLUCION ADOPTADA POR LA S. D. N.

GINEBRA, 29.—En la reunión celebrada por la asamblea de la S. D. N. el delegado de Méjico formuló una propuesta en el sentido de que probada suficientemente la agresión a un Estado asociado procede a la aplicación inmediata de sanciones económicas y militares a los Estados agresores; pero estima preciso para evitar una guerra, que se conceda a Italia un plazo de ocho días como máximo para que retire hasta el último voluntario y el último de sus cañones.

Si transcurrido ese plazo no hubiera sido cumplido el ultimátum, las sanciones deben aplicarse con todas sus consecuencias.

La propuesta mejicana produjo verdadera sensación.

El presidente de la Mesa, señor Quevedo rogó a la delegación de Méjico que retirase su enmienda, ya que ni el propio Gobierno español había hablado de sanciones, puesto que su representante no mencionó los artículos 15 y 16 del Covenant.

Para lograr reducir la actitud de Méjico se adoptó una resolución de simpatía al Gobierno español.

El señor Quevedo formuló entonces una propuesta, aprobada por aclamación, en el sentido de que se encargue al Consejo realizar las gestiones necesarias para la inmediata humillación de la guerra española y la rápida salida de los contingentes extranjeros, apoyando con toda energía los trabajos que realiza el Comité de Londres.

El preámbulo de la resolución aprobada por el Consejo de la Sociedad de Naciones, en su sesión de esta mañana acerca de la cuestión española, dice así:

«El Consejo de la Sociedad de las Naciones, después de escuchar las observaciones formuladas ante él confirmando los principios y recomendaciones contenidas en la resolución de 12 de diciembre de 1936, especialmente en lo que se refiere a la invitación a todos los Estados a respetar la integridad territorial de los demás, decide:

Primero.—Hacer constar, lamentándolo, el desenvolvimiento y la situación en España que no parecen susceptibles de permitir la creencia de que las medidas adoptadas por los Gobiernos como consecuencia de las recomendaciones del Consejo, hayan tenido hasta el momento toda la eficacia deseada.

Segundo.—Hacer notar que se halla actualmente en vigor el sistema internacional de control con los compromisos de no intervención contraídos por los Gobiernos europeos.

Tercero.—Tomar nota con gran satisfacción de la iniciativa del Comité de no Intervención de Londres, encaminada a la retirada de todos los combatientes no españoles que participan en la guerra española.

Cuarto.—Expresar la firme esperanza de que esta iniciativa tendrá una continuación que permitirá asegurar el máximo de seguridad para la retirada de la lucha de todos los combatientes no españoles que participan en ella, medidas que constituyen actualmente, en opinión del Consejo, el remedio más eficaz a la situación, de la que cree que debe subrayar la gravedad que encierra para la paz, así como el más seguro medio de hacer eficaz la aplicación de la política de no intervención.

Quinto.—Invitar a los miembros de la S. de N. representados en el Comité a no escatimar esfuerzo alguno en este sentido.

Sexto.—Desear que el rápido éxito de estos esfuerzos, permita la cesación en breve plazo de la lucha, dando al pueblo español la posibilidad de disponer el mismo de su suerte.

Séptimo.—Profundamente emocionados por los horrores que resultan de la aplicación de ciertos métodos guerreros, el Consejo condena la aplicación en la lucha española de los procedimientos contrarios al derecho de gentes y el bombardeo de las poblaciones abiertas.

Octavo. El Consejo tiene interés en poner de relieve la alta estimación, por los esfuerzos llevados a cabo por instituciones similares entre algunos Gobiernos, para poner a la población civil, especialmente a mujeres y niños, al abrigo de estos terribles peligros.

Con esta resolución ha quedado clausurada la Asamblea de la Sociedad de Naciones en 97 reunión.

AUMENTA EL MALESTAR EN ITALIA

NIZA, 29.—Según noticias llegadas de Milán, sigue la intranquilidad en numerosas poblaciones italianas con motivo de la intervención en los asuntos de la Península.

Continúan produciéndose manifestaciones y cada vez son más numerosos los letrados y carteles que aparecen en las fachadas de las casas protestando de esta intervención.

Se confirma la sublevación de un regimiento cuando había recibido órdenes de partir para la Península.

A la vista de lo sucedido, parece que el dictador italiano ha atenuado la

(Continúa en la página tercera.)

ECOS INTERNACIONALES

EL PELIGRO ITALIANO

Las acusaciones contra la intervención de Italia formuladas en el «Libro Blanco» español y detalladas por el camarada Alvarez del Vayo ante la asamblea de la Sociedad de las Naciones, han sido definitivas. El representante del Gobierno de la República ha sido escuchado en medio del mayor silencio. Ni una sola voz para protestar o para salir en defensa del delincuente. Es decir, que la intervención italiana en los asuntos españoles ha sido reconocida. Aunque fuera tácitamente y sin muchos comentarios oficiales.

En algún modo se ha conseguido el aislamiento de Italia en la política internacional. Por lo menos este aislamiento acaba de ser esbozado. No es suficiente. Hay que perfeccionar este aislamiento, hay que acabarlo. Hay que poner a Italia en una situación desesperada hasta que se sienta atada de los pies y de las manos, sin poder mover un dedo. En tanto que Italia se vea en medida de poder inquietar a los demás países de cualquier modo, el peligro será siempre suspendido sobre las cabezas europeas, y lo quieran los demás o no, podrá provocar situaciones que en un momento dado podrán comprometer un estado de cosas que todo el mundo quiere evitar a toda costa.

El debate en la Sociedad de las Naciones sobre la intervención de Italia en el conflicto español, coloca a ésta en una situación cuyas consecuencias no es tan fácil pronosticar, pero que podrán ser muy graves si no se toman las medidas necesarias para prevenirlas. Italia puede considerarse como acusada por la mayoría de las naciones civilizadas que son miembros de la Sociedad de las Naciones (son bastante numerosas), y si se ha conseguido, lo que esperamos, que Alemania se someta preferentemente a las voluntades de las grandes potencias a cambio de roer un hueso, ¿cómo reaccionará esta nación fascista al verse completamente sola, con nada más que unas cajas exhaustas, la rebelión acechando al régimen y un imperio problemático?

Hace bastante tiempo que Italia no oculta su ayuda material a los rebeldes españoles. Ahora que virtualmente lo ha perdido todo, es de temer que intervenga con más insolencia que nunca, burlándose de todos los comités internacionales, de cualquier control. Hemos dicho a menudo que una situación apuradísima de una nación reaccionaria, significa un gran peligro para la paz. Italia se encuentra en una situación muy peligrosa para los demás. Es ahora que perderá todo control sobre sus actos, toda su prudencia, que enseñará su verdadera cara de asesino de derecho común.

Como se habrán enterado nuestros lectores por las noticias telefónicas publicadas por otra parte, el gobierno italiano ha protestado ante el Comité de no intervención porque durante un bombardeo leal de Palma de Mallorca las bombas tocaron un buque de nacionalidad italiana anclado en aquel puerto. A intervalo de pocos días aviones italianos bombardearon las ciudades de Valencia y Barcelona sin objetivo militar ninguno, causando daños entre la población civil de ambas capitales. Refiriéndose a estos actos de bandadaje, la prensa italiana afirma que después del bombardeo de un buque italiano, en Italia se estaba animado de un deseo de venganza, y los bombardeos nocturnos de Valencia y Barcelona por la aviación italiana han satisfecho en algún modo este deseo de venganza, causando víctimas entre la población civil, igual como había ocurrido en Palma de Mallorca.

En lugar de perder el tiempo en palabras sobre un inexistente ataque republicano a un buque italiano, el Subcomité de no intervención tiene el deber, durante su reunión del próximo lunes, de poner inmediatamente término a la intervención italiana en España. El asunto urge. Cualquier retraso sería un crimen y un suicidio. Es ahora cuando veremos si el Comité de no intervención, así como se nos ha venido prometiendo en estos últimos días, será capaz de poner fin a las violaciones de los derechos internacionales.

En estos momentos no se trata únicamente de la seguridad del territorio español, se trata mucho más de la seguridad de toda Europa.

BRUNO FONTANA

CONSEJERIA DE COMERCIO

Se pone en conocimiento de los detallistas y del público en general, que los precios a que serán vendidos los vinos últimamente recibidos por los almacenistas, serán los siguientes:

VINO BLANCO a 1,60 ptas. litro.
VERMOUTH a 5 ptas. litro.
MOSCATEL a 3,20 ptas. litro.

Todos cuantos ciudadanos hubieran adquirido partidas a precios superiores a los indicados están en la obligación de ponerlo en conocimiento de esta Consejería (Inspección, teléfono 20-73), indicando el nombre del vendedor, cantidad y precio asignado, enviando a ser posible, los justificantes de la operación realizada.

Cuantos pudieran ser sorprendidos en lo sucesivo haciendo compras a precios superiores a los fijados serán fuertemente sancionados.

El Consejero.
Santander, 29 de mayo de 1937.

Para muebles de lujo, RIBALAYGUA Para muebles económicos: Ribalaygua

+
LA SEÑORA
Doña Adela Rivas Resillo
(viuda de Ruiz)
falleció el día 29 de mayo de 1937
en el pueblo de Barcenilla (Piélagos)

Sus hijos Eloísa, Fernando, Abraham (ausente), Micaela y Manuel; hijos políticos Manuel y Ramón; hermano Anselmo; hermanos políticos, nietos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar HOY, domingo, a las TRES de la tarde, desde la casa mortuoria hasta el cementerio de dicho pueblo.

Barcenilla, 30 de mayo de 1937.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-39 Y 23-58

En el frente del Centro las fuerzas leales ocuparon al enemigo una importante posición, de la que recogieron varios cadáveres, dos ametralladoras, cincuenta fusiles, treinta cajas de munición y víveres

Información de Barcelona CRONICA DE ASTURIAS Información de Levante

La aviación facciosa bombardeó en la madrugada de ayer, la población civil, ocasionando buen número de víctimas y destrozos de consideración

DICE EL DELEGADO DE ORDEN PUBLICO

BARCELONA, 29.—Al recibir a mediodía a los periodistas el delegado del Gobierno de la República en el Orden público, señor Echeverría Novoa, se refirió al brutal bombardeo llevado a cabo por la aviación facciosa esta madrugada, no solamente sobre Barcelona, sino también sobre algunas localidades inmediatas.

Dijo el señor Echeverría Novoa que el número de víctimas que había que lamentar a consecuencia de este bombardeo eran en su mayoría mujeres y niños. Dijo, por último, que la tranquilidad era completa en toda Cataluña y que continuaba la recogida de armas.

DE MADRUGADA BOMBARDEAN EN BARCELONA

BARCELONA, 29.—A las tres y cuarto de esta madrugada dos aviones enemigos, que parecían proceder del mar, volaron sobre Barcelona. Funcionaron a tiempo las sirenas de alarma y el público acudió rápida y ordenadamente a los refugios.

La incursión de los aviones facciosos fué muy rápida, pues inmediatamente de oírse los zumbidos de los motores funcionaron los reflectores eléctricos y actuaron con enorme intensidad las baterías antiaéreas, poniendo a los aviones extranjeros en fuga. Los aparatos enemigos arrojaron bastantes bombas, que fueron a caer en diversas zonas de la ciudad.

El bombardeo fué muy rapidísimo, y a pesar de la premura con que actuaron las baterías antiaéreas, no se pudo evitar. Por efecto del bombardeo se han ocasionado daños y víctimas, cuya cuantía no es posible determinar por el momento.

Los aviones facciosos, ante el fuego de nuestras defensas antiaéreas, se dieron rápidamente a la fuga, perdiéndose en dirección al mar.

OTROS DETALLES DEL CRIMINAL BOMBARDEO

BARCELONA, 29.—Ampliamos noticias anteriormente transmitidas sobre el bombardeo de esta madrugada. Los aviones facciosos que realizaron

la criminal agresión fueron cuatro y no dos, como en un principio se afirmó. La agresión duró menos de media hora.

Los aparatos lanzaron multitud de cohetes luminosos. Se sabe que uno de los aviones descendió a unos doscientos metros de los tejados.

El bombardeo ha sido muy cruel y ha ocasionado bastantes destrozos y muchas víctimas. Las bombas cayeron en varios sectores de la capital.

Al Hospital Clínico fueron llevados los cuerpos de cincuenta y cuatro personas, unas que habían muerto y otras que fallecieron después.

En el Hospital General había diecisiete muertos. En cuanto sonaron las señales de normalidad se iniciaron rápidamente los trabajos de auxilio y salvamento.

La guardia de Asalto acordó los lugares que habían sido víctimas del bombardeo. El número de heridos es muy considerable.

Este bombardeo, sin precedentes por su barbarie y brutalidad, ha constituido un verdadero y monstruoso crimen para añadir a la sangrienta lista de los facciosos.

MAS DETALLES DEL BOMBARDEO
BARCELONA, 29.—La agresión realizada por los aviones facciosos fué muy rápida. Se calcula que el bombardeo duró aproximadamente diez minutos.

Los aparatos desaparecieron huyendo perseguidos por nuestros cazas y por el fuego de nuestras baterías antiaéreas. Se confirma que un avión enemigo capotó y que desapareció, habiéndose averiguado después que cayó en el mar a cuatro millas de la costa.

Los aparatos agresores desaparecieron en dirección Sur, seguramente con dirección a Mallorca, de donde procedían. **LO QUE DICE EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA**

BARCELONA, 29.—El jefe superior de Policía se refirió hoy, hablando con los periodistas, a la brutal agresión perpetrada por los aviones facciosos. El bombardeo que llevaron a cabo en Santa Coloma, se sabe que el número de muertos se eleva a nueve y el de heridos a 13.

En la Barceloneta el número de muertos era de 15 y el de heridos 47, de éstos algunos en estado grave. En el Dispensario de esta barriada ingresó un individuo llamado Luis Navarro, que falleció poco después.

A este sujeto se le encontraron cosidos en el forro del chaleco billetes por valor de 16.800 pesetas. **CONSEJO APLAZADO**

BARCELONA, 29.—El Consejo ordinario del Gobierno de la Generalidad, anunciado para hoy ha sido aplazado hasta mañana por encontrarse usentes de 1 capital varios consejeros.

LOS FUERTES DE FIGUERAS SE RAN CONVERTIDOS EN CORRECCIONALES
BARCELONA, 29.—El Diario Oficial de la Generalidad publica hoy un Decreto por el que se dispone que los Fuertes de Figueras, sean habilitados, provisionalmente, para correccionales.

ULTIMAS NOTICIAS SOBRE EL BOMBARDEO DE LA MADRUGADA PASADA
BARCELONA, 29.—Las autoridades estuvieron hoy en los distintos hospitales visitando a los heridos a consecuencia del criminal bombardeo llevado a cabo esta mañana por la aviación facciosa en esta capital. El número de heridos se eleva a cincuenta aproximadamente y el de muertos, según noticias de última hora se eleva a sesenta. El jefe de Policía hablando esta noche con los periodistas, se lamentó de que aún después de haber sonado las sirenas de alarma, muchas personas continuaran paradas en las calles y muchos vehículos continuaran circulando, contraviniendo las disposiciones dadas para estos casos.

PARA LA CONCURRENCIA DE CATALUÑA A LA EXPOSICION DE PARIS
BARCELONA, 29.—Han comenzado los trabajos de los organismos encargados de llevar la concurrencia de Cataluña a la Exposición de París. Han asistido a estos primeros trabajos representantes de los organismos sindicales, artísticos y económicos de la capital. La reunión ha sido presidida por el señor Sbert.

HA COMENZADO LA SEMANA DE EUZKADI
BARCELONA, 29.—Ha comenzado en esta capital la Semana de Euzkadi, celebrando en el Teatro Nacional de Cataluña y en otros más, representaciones de algunas obras vascas.

ANTE GRAN EXPECTACION TERMINA EL JUICIO COMENZADO AYER ANTE EL TRIBUNAL POPULAR, DICTÁNDOSE GRAVÍSIMAS PENAS

GIJÓN, 29.—En la tarde de hoy ha terminado la vista del juicio comenzado ayer para fallar la causa seguida contra los procesados Víctor González Cuende, José Alvarez, Joaquín Pérez Suárez y José Benito Hernández Martínez. Como se preveía el fallo fué en extremo riguroso y tajante. El Tribunal dictó tres penas de muerte y una de treinta años de reclusión. Finalmente el Jurado votó en el sentido de que procedía la conmutación de la pena de muerte impuesta a uno de los procesados por la de treinta años de internamiento. Así, virtual y efectivamente, las penas recaídas son: dos a muerte, una a treinta años y otra queda pendiente de resolución sobre si la condena habrá de ser de treinta años o de muerte.

Los condenados definitivamente a la última pena fueron José Alvarez Alvarez y José Benito Hernández Martínez. Sobre este juicio se habla y no se acaba. Se critican abstenciones, ausencias, y se dice que se teme por alguien que se tire de la manta. Uno de los procesados dijo que él había obrado siempre por mandato. Pero lo cierto es que nada de cuanto se dice está claro.

Lo que hay de cierto es que la justicia del Frente Popular no se detiene ante ningún obstáculo para salir por sus fueros. Pasadas aquellas primeras semanas de confusión revolucionaria en las que todo en desorden era imposible ejercer ningún control, ni atajar ningún desmán, al comenzar la reconstrucción de los organismos encargados de administrar justicia, éstos, dando muestras de alto espíritu y ofreciendo a todos las máximas garantías tomó en su mano los resortes propios de su función y ante sus tribunales comenzó normalmente el desfile de delincuentes como en tiempos de absoluta normalidad.

Una nota de imparcialidad y de amor a la justicia se destaca de este sensacional juicio de hoy y es que los acusados pertenecen a un partido revolucionario de izquierdas. Las víctimas de estos acusados en su inmensa mayoría eran facciosos o derechistas probados. Pues bien; el Tribunal popular no tiene nada de esto en cuenta. Ve sólo en los acusados a unos criminales y como a tales les castiga con el máximo rigor. Entiende que nadie y menos en estos momentos tiene derecho a tomarse la justicia por su mano y quien crea lo contrario se encontrará con el castigo que la ley irremisiblemente determina.

No podrán decir nuestros enemigos que las izquierdas usamos la ley del enemigo ni que medimos con dos raseros.

Ya sabemos que no aceptarán esta lección y que, por el contrario, argumentarán a reducir el espanto y el terror presentando ante el público las víctimas causadas por los incontrolables, que en todo movimiento revolucionario se aprovechan para sacar inconfesables apetitos y hacer de las suyas. Pero el hecho incontestable es que el Frente Popular avanza limpio de culpa, por la senda que conduce al triunfo, sin que sobre su conciencia quede ni la sombra de una mancha.

LOS PARTES OFICIALES DE GUERRA
MADRID, 29.—El parte de guerra facilitado esta noche, a las nueve, en la Sección de Información del Estado Mayor del Ministerio de Defensa Nacional, dice:

FRENTE NORTE.—Vizcaya: Duelo de artillería en el frente Norte, sin bajas por nuestra parte. Centro: En el frente Centro, las fuerzas leales contratacaron enérgicamente, ocupando al enemigo una importante posición, de la cual se recogieron doce muertos, dos ametralladoras, cincuenta fusiles, treinta cajas de munición y abundantes víveres.

Sur: Tiro de cañón sin importancia. Se pasaron a nuestras filas un capitán de milicias y varios soldados.

Santander: Ligero cañoneo de artillería enemigo sobre nuestras posiciones de Pollentes, sin consecuencias. Asturias: En el frente de León fué disuelta por la artillería leal una concentración rebelde, a la que fueron causadas varias bajas.

EJERCITO DEL CENTRO.—Sin novedad importante que consignar en los distintos frentes de este Ejército. Se pasaron a nuestras filas cinco soldados con armamento y municiones. En los demás frentes, sin novedad.

EL PARTE DE AVIACION
VALENCIA, 29.—El parte de aviación facilitado esta noche, a las nueve, en la Sección de Información del Estado Mayor del Ministerio de Defensa Nacional, dice lo siguiente:

«Esta tarde, a las quince, salieron dos aviones para efectuar vuelos de reconocimiento sobre las Islas Baleares. Al pasar sobre Ibiza, desde un buque de guerra que estaba a doscientos metros del muelle se hizo nutrido fuego de artillería antiaérea contra los dos aparatos, sin que le precediera ningún acto de agresión contra el buque ni contra la ciudad. Los aviones respondieron al ataque lanzando doce bombas, cuatro de las cuales cayeron cerca del referido buque, causando otras tantas explosiones. Al parecer, y según radio que ha sido captado posteriormente, el buque agresor es el crucero alemán «Almirante Scheers». Como es sabido, los buques de guerra extranjeros encargados del control deben efectuar la vigilancia a una distancia mínima de diez millas de la costa, y el «Almirante Scheers» se hallaba a doscientos metros. El crucero alemán no tenía ninguna misión que realizar en aquel lugar de las aguas jurisdiccionales españolas.»

EL PARTE DE EUZKADI
BILBAO, 29.—El parte oficial de guerra facilitado esta noche, a las nueve, en la Sección de Información del Estado Mayor del Ministerio de Defensa Nacional, dice:

FRENTE NORTE.—Vizcaya: Los rebeldes han iniciado en las primeras horas de la tarde un fuerte ataque por el sector de Amorebieta, que ha sido frustrado por la enérgica resistencia de nuestras fuerzas, a pesar del intenso apoyo prestado a los facciosos por su aviación y artillería.

FRENTE DEL SUR.—Alava: Sin novedad. **FRENTE DEL SUR.**—Burgos: Sin novedad. Se ha presentado en nuestras filas dos soldados del Regimiento de Mérida número 33, por Gamiz; dos del Regimiento de Sicilia número 7, por el Bizcargu, y otros dos del Regimiento de Bailén número 24, por el Barazar.

Para muebles modernos: RIBALAYGA
EL COMUNICADO DEL FRENTE DE ARAGON
BARCELONA, 29.—El comunicado facilitado por el jefe del Ejército del Este, dice lo siguiente: «A las 3,40 del día de hoy siete aviones trimotores enemigos «Junkers», procedentes de Palma de Mallorca, han lanzado sobre el casco de esta población, Santa Coloma, Badalona y otras inmediatas, gran número de bombas incendiarias y explosivas de gran peso.

Las explosiones han producido daños de consideración en numerosos edificios de la población civil. Los aviones facciosos, una vez producida su bárbara agresión, han huido ante el fuego antiaéreo de nuestras baterías. Se ha visto cómo uno de los aparatos volaba con gran dificultad y lanzaba gran humareda, al mismo tiempo que se inclinaba, perdiendo dirección y velocidad.

Más tarde se vió como arrojaba una densa columna de humo, lo que hace suponer que había sido tocado. En los frentes, únicamente actividad artillera, especialmente en Almuñechar. En Belchite se ha observado una explosión en el interior de la población. Se ignora por el momento las causas del hecho. Continúan las deserciones en el campo rebelde, habiéndose presentado en nuestras filas seis soldados.»

BARCELONA, 29.—El parte enviado esta noche por el consejero de Defensa al presidente de la Generalidad, dice: «Sin novedad en todos los frentes.»

¡Milicianos! Es cuestión de honor. Ni la aviación, ni la artillería, ni los más violentos ataques pueden justificar que el Ejército del pueblo retroceda. Antes morir en el puesto designado que retroceder un solo paso. El que buya es un cobarde, que sólo merece ser pasado por las armas.

Entre el jefe de la escuadra alemana en el Mediterráneo y el ministro de Defensa de la República, se han cruzado explicativos radiogramas relacionados con la agresión a un buque germano

LA AUDIENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
VALENCIA, 29.—Su Excelencia el Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al camarada José Prat García, subsecretario de la Presidencia.

También fué cumplimentado por el nuevo director general del Tesoro y Ahorro, Antonio Sacristán Celis, recibiendo también la visita de don José Escudero, delegado del Gobierno en los servicios hidráulicos del Tajó.

DOS MINISTROS SE ENTREVISTAN CON EL PRESIDENTE
VALENCIA, 29.—El jefe del Gobierno, doctor Negrín, se reunió esta mañana con los ministros de Comunicaciones e Instrucción pública. La conferencia con ambos consejeros duró aproximadamente una hora.

A la salida, ninguno de los ministros hizo manifestaciones a los periodistas. **LAS AUDIENCIAS DEL DOCTOR NEGRIN**
VALENCIA, 29.—El presidente del Consejo fué visitado en la mañana de hoy por el presidente del partido socialista de Estados Unidos y por el secretario de la Federación Internacional de Transportes, al que acompañaba el camarada Hernández Zancaja.

A la una y media de la tarde el jefe del Gobierno recibió la visita de la delegación del Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores, cuyas tareas han continuado durante el día de hoy.

Formaban dicha Comisión, entre otros, Rodríguez Vega, por la Federación Gráfica, y Amalio Rodríguez, por la de la Edificación.

UN RADIOGRAMA ALEMÁN Y LA OBTENCION DEL MINISTRO DE DEFENSA
VALENCIA, 29.—De madrugada, el jefe de la escuadra alemana en aguas del Mediterráneo, dirigió el siguiente radiograma:

«Al mando militar de Valencia.—Estos últimos días los aviones a sus órdenes han efectuado varias veces vuelos junto a los buques alemanes que cumplen sus deberes en la zona de control. Esta manera de producirse con buques de guerra de otras naciones, es contraria a las costumbres internacionales. Pido dejen de volar sobre buques de guerra alemanes. Para caso de que el hecho se repita he dado órdenes de que se toman contra ellos las medidas pertinentes. Firmado, Monfèche.»

A esta radio se ha contestado con el siguiente: «Ministro de Defensa Nacional a Monfèche, Contraalmirante de las fuerzas navales alemanas en el Mediterráneo.—No es cierto que aviones de la República Española hayan realizado vuelos agresivos sobre los buques de guerra extranjeros que estuviesen ejerciendo el control.

Si éste se realiza a distancia fijada en los términos establecidos por el Comité Internacional de No Intervención, estarán dichos buques por completo libres de todo peligro con respecto a nuestra aviación y nuestra fuerza, garantía que no puede ser ofrecida por igual en rada o puertos que constituyen centro de notoria actividad de los rebeldes, contra los cuales no cabe que detenga su acción el Gobierno legítimo de la República española.»

EL APOYO Y COLABORACION DE LA U. G. T. AL GOBIERNO
VALENCIA, 29.—Después de la visita que una delegación del Comité central de la U. G. T. hizo en la mañana de hoy al jefe del Gobierno, uno de los delegados dijo a la salida a los periodistas que habían acudido a cumplimentar un acuerdo del Comité, desarrollándose la conversación con el doctor Negrín en términos de gran cordialidad.

El presidente del Consejo acogió muy complacido esta visita. El acuerdo del Comité Nacional está redactado en los siguientes términos: «La Unión General de Trabajadores colaborará con el actual Gobierno y le apoyará con la misma lealtad y con el mismo entusiasmo que a los anteriores.»

Para expresarlo así, una Comisión del pleno visitará al presidente del Consejo.

EFICAZ BOMBARDEO DEL AERODROMO DE SORIA
VALENCIA, 29.—En el día de ayer dos escuadrillas republicanas, integradas por aviones rápidos de bombardeo, realizaron un ataque sobre el aeródromo enemigo de Soria, en donde había cincuenta aparatos.

El ataque de nuestras escuadrillas fué particularmente eficaz. Los informes que se tienen permiten afirmar que quedaron inutilizados una gran parte del material tan cuantiosa-

mente acumulado por el enemigo en el citado aeródromo de Soria. **SOBRE LA INCAUTACION DE LAS EMISORAS DE RADIO**
VALENCIA, 29.—La emisora del partido comunista ha radiado una nota felicitando al Gobierno por el decreto sobre la incautación de las emisoras de Radio.

Añade la nota que la emisora del partido comunista queda a la disposición incondicional del Estado.

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO
VALENCIA, 29.—Requerido por un periodista londinense, el jefe del Gobierno, doctor Negrín, ha declarado que España continuará la lucha hasta aniquilamiento total de los rebeldes. Con referencia a la política del Gobierno, dijo que se basa en el Frente Popular, respondiendo en todo momento a su composición.

UNA NOTA DE PREVENCION PARA EL VECINDARIO
VALENCIA, 29.—Esta noche se ha radiado una nota por el Estado Mayor haciendo algunas recomendaciones a la población civil con motivo del temor existente, por rumores circundados, de un intento de bombardeo del enemigo sobre la capital. Añade la nota que se habían tomado todas las precauciones del caso y se recomendaba al vecindario que se cobijara en las plantas bajas de los edificios, lo más cerca posible de los refugios, hasta que se hiciera sonar la señal de alarma en el caso de que fuera necesario llegar a ella.

Posteriormente se radió otra nota del ministro de la Gobernación insistiendo en las recomendaciones anteriores y advirtiéndole que estas recomendaciones no eran formuladas como señal de alarma, sino simplemente como prevención.

EN EL INTERIOR DE LOS REFUGIOS NO HABLEIS ALTO NI FUMEMOS
Un discurso de Goebels
BERLIN, 29.—El ministro de Propaganda, Goebels, ha pronunciado un discurso en el que aludió a la cuestión de las relaciones entre el Gobierno «nazi» y la Iglesia, advirtiéndole que el Gobierno alemán desea vivir en paz con aquélla. Se refirió después a la considerable falta de materias primas que se debe sentir en Alemania, y rechazó que sea el Gobierno el culpable de esta situación, sino que hay que culpar a otros Estados que son los responsables de ello. Terminó diciendo que el Gobierno alemán desea mantener buenas relaciones con Inglaterra y llegar a una Entente con Francia.

Para fresillos y butacas: RIBALAYGA. **neclológica**
DOÑA MARIA NOIN CAGIGAS
Ayer en el pueblo de Heras, en el cementerio de aquel lugar, recibió tierra la bondadosa señora doña María Noin Cagigas, viuda de Barreiro que contaba en aquella localidad con grandes simpatías por su afable trato y sus virtuosas costumbres. Asus hijos Luis, Emilio y Manuel, a su madre doña Victoria Cagigas a sus hermanos y demás familiares testimoniamos nuestro pésame.

DOÑA ADELA RIVAS RESILLO
En Barcelona (Piélagos), falleció ayer doña Adela Rivas Resillo, viuda de Ruiz. A sus hijos Eloi, Fernando, Abraham, Micaela y Manuel, a sus hijos políticos, hermanos y demás parientes testimoniamos nuestro pésame por la desgracia que lloran en estos momentos.

VEGA TRAPAGA
Especialista en enfermedades de la PIEL Y SECRETAS
CONSULTA DE 3 A 6
Méndez Núñez, número 7, 3.^o
Teléfono 37-34.
Pedro de Jusue
BACTERIOLOGO
INVESTIGACIONES CLINICAS
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 4 a 6
MARIANA PINEDA, 10, 1.^o
Teléfonos 30-03 y 13-41.

ANTONIO BUENO JIMENEZ
— ODONTOLOGO —
Consulta de 10 a 1 y de 4 1/2 a 7
DOCTOR MADRAZO, 1, 1.^o
(Teatro Pereda). Teléfono 17-60.

INFORMACION DE ANDALUCIA
OTRO INTENTO FRACASADO
ANDUJAR, 29.—Los destacamentos alemanes e italianos que guardaban Villa Harta y Espiel han realizado un nuevo intento para quebrantar el frente republicano.

Por tercera vez en el curso de una semana, los invasores llevaron a cabo un ataque a nuestras posiciones de la carretera de Espiel a Villa Harta.

El ataque fué fácilmente rechazado, ocasionándose al enemigo cuantiosas pérdidas.

Julio de la Torriente
OCULISTA
Consulta de 12 a 2 y de 3 1/2 a 6
General Espartero, N.º 3, 1.^o

EMILIO MATORRAS
MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos.
SAN FRANCISCO, 23, 2.^o

José del Piñal
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De la Beneficencia municipal, por oposición.
FAZ, 4, TERCERO
Teléfono 32-98.
De once a una y de tres a cinco.

Fernando Bolívar
Medicina general. Nutrición. Secreciones internas.
CASTELAR, 3; TELEF. 1804

CUENTO DE PRIMAVERA

¡ERAN FACCIOSOS!

Avanzaban los días de la primavera. En las cumbres la nieve se derretía. Y por las cambras y por los atajos bajaban riachuelos de aguas limpias que iban a perderse en el soto, hasta llegar a la costa.

chias horas para jugar. Desde la mañana a la caída de la tarde son para ellos los prados, las cañejas, las faldas del montarrón y los atrevidos riscos de la costa y las blandas arenas de la playa.

IMPRESOS DE TODAS CLASES SE HACEN EN LOS TALLERES DE LA EDITORIAL MONTAÑESA (Regida por Consejo Obrero)

Ejército del Norte

II CUERPO DE EJERCITO

Orden general del día 29 de mayo.

Artículo I.—Los individuos que a continuación se relacionan, deben hacer su presentación con toda urgencia en la Sección de Dinamiteros, en Peñacastillo, para ser agrupados y destinados a las distintas divisiones.

- José Real Peña, del regimiento mixto de Artillería; Jesús García Escalada, del batallón 135; Antonio Alvarez, del 109; Froilán Villalonga, del 109; Justo Nieto Anero, del 109; Fidel Díaz Vayas, del 109; José Ruiz González, del 109; Manuel Quintanilla Vega, del 109; Eliseo López Mendieta, del 103; Demetrio Pérez Lase, del 109; Serafín Ortiz, del 105; Arsenio García Mata, del 112; Arsenio Vega, cabo del 117; Venancio Marcos, soldado del 119; Eloy del Hoyo Fernández, del 120; Manuel Pérez Lase, del 121; Fausto Silló Villegas, del 135; Lucas Díaz Vayas, del 131; Fermín Herrera Herrera, del 133; Alfredo Silló Villegas, del 137; Timoteo Hoyuela Sáiz, del 137; Plácido Velasco Cavada, del 138; Agustín Martínez Chimenó, del 138; Lorenzo Samperio Santa, del 138; Eleuterio Aparicio Provado, del 140; Emilio San Emeterio Castañeda, del 141; Pedro Urbistondo Echevarría, del 109; Antonio Prensa Argos, del 103; Atanasio Quintana Llamasa, sargento del 110; Julián González Ceclio, soldado del 135; Arturo Quintana Llamasa, del 136.

Artículo II.—La revista de Comisario del próximo mes de junio se pasará en la forma prevista en el artículo primero de la orden general del día 22 de marzo último, recordándose lo prevenido en el artículo segundo de la de 26 de abril próximo pasado.

Artículo III.—El señor general jefe del Ejército del Norte me comunica lo que sigue: "Siendo frecuente la confusión que se origina como consecuencia del empleo de papeles timbrados con inscripciones similares, confusión que perjudica la rapidez en la resolución de las cuestiones planteadas en los diversos organismos del Ejército, he resuelto que en plazo máximo de ocho días todos los papeles timbrados lleven la definición del Cuerpo de Ejército que los emplea. Para aprovechar el material de este orden ya existente, se autoriza el empleo de estampillas que aclaren el Cuerpo de Ejército correspondiente.

D. O. del J. de O.—El jefe de Estado Mayor, Luis López Piñero.

Delegación del Comité Internacional de la Cruz Roja

AVISO AL PUBLICO

Se advierte que en la semana comprendida entre el 1 y 8 de junio no se admitirá ninguna demanda de noticias, rogando a las personas que deseen preguntar por sus familiares o amigos ausentes, se abstengan de visitarnos en esos días, por estar el personal dedicado exclusivamente a comunicar las noticias recibidas, cuya abrumadora labor nos obliga a tomar esta medida.

- SALA NARBON - Hoy, domingo, a las 7,30 y 10,30. La producción Fox, en español, NADA MAS QUE UNA MUJER, por Berta Singerman, Luis Alonso, Valentín Parera y Juan Torera. Butaca, 1,25 y 0,75, respectivamente.
- SALON VICTORIA - Hoy, a las 7,30. Exito clamoroso de la graciosísima producción TORERO A LA FUERZA, por Edicé Cantor. Butaca, 1,25.
- CINE FRONTON - Desde las 7,15, VIVAMOS DE NUEVO, por Fredric Merch y Anna Sten (en español).

GRAN CINEMA :: HOY, DOMINGO, A LAS 7,30 Y 10,30 REPOSICION de la magnífica producción de los Artistas Asociados - VIVAMOS DE NUEVO - Por Fredric Merch y Anna Sten DIALOGADA EN ESPAÑOL Versión cinematográfica de la popular novela de León Tolstói, RESURRECCION

Consejería de Propaganda

Habla bien. Que el idioma no sea el vehículo de tu grosería, de tus lamentaciones egoístas del descontento por los sacrificios que imponen las circunstancias, de crítica negativa para la labor de otros, de tus impaciencias necias por dar fin a esos mínimos sacrificios, motivos pequeños, insignificantes en este gran motivo de la guerra en la que otros ponen los sacrificios máximos con complacencia y abnegación.

Se pone en conocimiento de todos los ciudadanos que deseen tomar parte en el concurso de carteles organizado por esta Consejería de Propaganda, que mañana día 31, a las siete de la tarde, según se hacía constar en una de las bases por las que ha de regirse citado certamen, se cerrará la admisión de originales para el mismo.

Comandancia Militar

Mañana, 31, se presentarán en el cuartel del regimiento Valencia, para nuevo reconocimiento, todos los soldados que en anteriores reconocimientos resultaron clasificados como aptos para servicios auxiliares de retaguardia, naturales o residentes en Santander, estén o no licenciados y sea cualquiera el destino que desempeñen.

CUADRO EVENTUAL

Mañana, a las once, se presentarán en el cuartel del regimiento Valencia los oficiales don César Fernández, Benito González, Wenceslao Macho, José María Pardo, Francisco Martínez, Luis Alvarado, Angel Mons, Serafín Tierrabaja, Fernando Zamanillo, José Alvarez, Santiago del Hierro y Julián Setién.

Juventudes Socialistas Unificadas COMITE LOCAL

A toda la juventud antifascista.

En estos momentos tan trágicos para la Libertad y la Independencia de España, en la que el fascismo internacional se juega la última carta, nosotros, jóvenes, que por nuestra edad estamos en la retaguardia, tenemos que ser dignos de nuestros combatientes, que dan su vida generosa por las libertades del pueblo español.

Las Juventudes Socialistas Unificadas hacen un llamamiento a todos los jóvenes sin distinción de ideologías: católicos, republicanos y libertarios, para que se inscriban en las Brigadas de Choque.

Mujeres, hombres, jóvenes antifascistas todos: Las Brigadas de Choque de las J. S. U. te esperan.

Se convoca a todos los secretarios y secretarías de Organización de los Radios Norte, Sur, Este y Oeste a una reunión que tendrá lugar mañana, lunes, a las ocho de la noche, en nuestra Casa de la Juventud.

Siendo en esta reunión donde ha de quedar constituido definitivamente nuestro Secretariado, se ruega a todos los camaradas acudir con puntualidad. Por el Comité local: El Secretariado de Organización.

Radio Norte.

Por la presente se pone en conocimiento de todos los militantes de ambos sexos de este Radio la obligación que tienen de hacer efectivo el día de haber acordado en la última asamblea. Por lo tanto, se les advierte que pueden hacerlo efectivo todos los días, de siete y media a nueve de la noche, en nuestra Secretaría.

INFORMACION LOCAL

Ayer entró en nuestro puerto un mercante inglés con seis mil toneladas de víveres, entre ellos café, bacalao, trigo, manteca y carne en conserva.-En la jornada última no funcionaron las sirenas ni una sola vez : : :

El Alcalde ha dado las órdenes oportunas para que se proceda a la revisión total del arbitrio de inquilinato

EN LA DELEGACION DEL GOBIERNO

Los periodistas fueron recibidos en la tarde de ayer en la Delegación del Gobierno, por el vicepresidente del Consejo Interprovincial don Alfonso Orallo, quien les comunicó que el señor Ruiz Olazarán, aun cuando en aquellos momentos se encontraba en Santander no podía recibirlos por encontrarse ocupado en el despacho de algunos asuntos de interés.

UN BUQUE CON 6.000 TONELADAS DE VIVERES

Dijo también el señor Orallo a los informadores que durante el día había entrado en el puerto, un buque mercante de nacionalidad británica llamado «African Trade», con un cargamento de 6.000 toneladas de víveres, en su mayoría integrado por café, bacalao, trigo, manteca, carne en conserva, etc.

Tribunal Popular

Por disposición del Ministerio de Justicia ha quedado constituida en esta provincia la Comisión judicial encargada de realizar la depuración en los funcionarios judiciales, elevando las propuestas de separación de todos aquellos que sean considerados desafectos al régimen y las de confirmación en los cargos de aquellos otros sobre cuya lealtad no existe duda alguna.

AYER FUE UN DIA DE ABSOLUTA TRANQUILIDAD

Días de mucho, visperas de nada, dice el refrán. Así nos pasó ayer a los santanderinos, que de lo que va de guerra puede decirse que pasamos uno de los días más tranquilos, ya que ni por una sola vez las odiosas sirenas dejaron escuchar sus estridentes sonidos, ni los aviones facciosos, después de la cobarde agresión del viernes, se preocuparon por dirigirnos una visita.

EN LA ALCALDIA

En la Secretaría particular de la Alcaldía nos fué facilitada en la tarde de ayer la referencia en que se citan las actividades del alcalde durante la jornada y que fueron las siguientes: En la mañana de hoy llamé a mi despacho al jefe de Arbitrios municipales, al objeto de ordenarle que proceda a la revisión total del arbitrio del inquilinato.

Orden general número 3

La victoria se acerca. Por eso, hoy más que nunca, es necesario que multipliquéis vuestro esfuerzo para acelerar su llegada.

COMISARIOS DEL EJERCITO REPUBLICANO

La victoria se acerca. Por eso, hoy más que nunca, es necesario que multipliquéis vuestro esfuerzo para acelerar su llegada.

EUZKADI

MANUEL GUTIERREZ, defendiendo el monte Jata cuando más dura era la pelea, en pie y arengando a los hombres del batallón 46.

ASTURIAS

MANUEL F. CANSECO, en el momento de tomarse al asalto una posición enemiga en el frente de León. Iba a la cabeza de su batallón.

SUSCRIPCION PRO REFUGIOS

Suma anterior, 131.958,34 pesetas. S. D. N., 1 peseta; Manuel Ganzá, Aquilino Sabando, 10; Francisco Inca, 50; Gregorio González Rodríguez, 25; Manolin y Benita González Gómez, 10; José Pelayo, 10; consejero de la Escuela Normal, 5; José Méndez Iglesias, 2,50; personal del E. M. del batallón 125, 155; un anónimo, 12,500; Diego Fernández González, 2; Miguel Fernández Viadero, 2; Antonio Moreno Lait, 2; Angel Candela Goñi, 2; Bar «Santillana», 50; tripulación del vapor «Santo Cristo del Amparo», 120; batallón 134, tercera compañía, 341,25; Luis Sobr, 25; Florencio Gallo, segunda entrega, 25; disuelto Sindicato de Contratas Ferroviarias, 100; Andrés Ocejón, 12; Celedonio Villar, 10; Gabriel Puente, 10; Adrián Campo, 10; Carolina González, 8; Conchita Póo Sobrino, 5; Crostóbal Sánchez Cuesta, 5; Faustina Fernández, 2; Ceclio Fernández, 2; Manolin Fernández, 2; Prieta Román, 1.

Espectáculos

COLISEVM MARIA LISARDA.—A las siete y media y a las diez y media: «Un ladrón en la alcoba».

GRAN CINEMA.—A las siete y media y a las diez y media: «Vivamos de nuevo» (dialogada en español).

TEATRO PEREDA (Teatro del Pueblo).—A las siete y cuarto y a las diez y media: «Una noche de amor».

SALA NARBON.—A las siete y media y a las diez y media: «Nada más que una mujer».

SALON VICTORIA.—A las siete y media: «Torero a la fuerza».

SALON LICEO.—A las siete y cuarto y diez y media: «VIVA VILLAS» por Wallace Beery (en español).

CINE FRONTON.—Desde las siete y cuarto: «Vivamos de nuevo» (en español).

someter a la aprobación del Ayuntamiento, sino que parcialmente, por calles y a medida que vaya realizándose lo llevaremos a la Corporación, y una vez aprobado por ésta, empezaremos según los casos, a cobrar la tarifa cuando por defectuosa aplicación la percepción haya sido inferior a la que corresponde o a rectificar la que, por esa misma defectuosa aplicación, sea actualmente superior.

En un diario local apareció un escrito en el que se hacía referencia a los serenos particulares y se exponía la medida que pudiera adoptarse para mejorar una solución a la situación presentada en que quedan estos modestos funcionarios como consecuencia de la disposición dictada por las autoridades obligando a dejar abiertos durante la noche todos los portales de las casas vecindad.

De todos es sabido que la parte más importante de sus ingresos la constituyen las pequeñas cantidades que reciben de los vecinos que precisan de sus servicios durante la noche, las que, en virtud de tal disposición, desapareciendo mermando con ello en gran proporción lo que para estos funcionarios es esencial para el sostenimiento de sus familias respectivas.

Teniendo en cuenta que la disposición citada lo ha sido en beneficio del interés general, la labor procechosa y útil que en un momento dado durante la noche pudieran realizar estos empleados, y sobre todo el pequeño esfuerzo económico que para cada familia supone la reparación de los perjuicios que se les irroga, cree esta Alcaldía que la solución que se propone habrá de ser bien acogida por quien corresponda, ya que el Ayuntamiento no puede tomar determinación alguna sobre el caso a que el escrito se refiere.

Suma anterior, 131.958,34 pesetas. S. D. N., 1 peseta; Manuel Ganzá, Aquilino Sabando, 10; Francisco Inca, 50; Gregorio González Rodríguez, 25; Manolin y Benita González Gómez, 10; José Pelayo, 10; consejero de la Escuela Normal, 5; José Méndez Iglesias, 2,50; personal del E. M. del batallón 125, 155; un anónimo, 12,500; Diego Fernández González, 2; Miguel Fernández Viadero, 2; Antonio Moreno Lait, 2; Angel Candela Goñi, 2; Bar «Santillana», 50; tripulación del vapor «Santo Cristo del Amparo», 120; batallón 134, tercera compañía, 341,25; Luis Sobr, 25; Florencio Gallo, segunda entrega, 25; disuelto Sindicato de Contratas Ferroviarias, 100; Andrés Ocejón, 12; Celedonio Villar, 10; Gabriel Puente, 10; Adrián Campo, 10; Carolina González, 8; Conchita Póo Sobrino, 5; Crostóbal Sánchez Cuesta, 5; Faustina Fernández, 2; Ceclio Fernández, 2; Manolin Fernández, 2; Prieta Román, 1.

Total recaudado hasta hoy, pesetas 145.493,09.

MANUEL GUTIERREZ, defendiendo el monte Jata cuando más dura era la pelea, en pie y arengando a los hombres del batallón 46.

FAUSTINO ESPINA atacando una posición enemiga del Bizcargui al frente del batallón 44.

MANUEL F. CANSECO, en el momento de tomarse al asalto una posición enemiga en el frente de León. Iba a la cabeza de su batallón.

Todos igual. Todos han muerto con el mismo sello heroico en el cumplimiento de su deber.

Seguro estoy de que al recordarlos, con emoción, todos haréis la misma promesa de seguir su ejemplo heroico en el cumplimiento de vuestra misión.

Orguloso de todos vosotros os saluda emocionado vuestro comisario inspector del Ejército del Norte, C. G., 28 de mayo de 1937.

Por disposición del Ministerio de Justicia ha quedado constituida en esta provincia la Comisión judicial encargada de realizar la depuración en los funcionarios judiciales, elevando las propuestas de separación de todos aquellos que sean considerados desafectos al régimen y las de confirmación en los cargos de aquellos otros sobre cuya lealtad no existe duda alguna.

La Comisión queda integrada, según nombramientos hechos por el excelentísimo señor ministro de Justicia, por el presidente de este Tribunal, don Roberto Alvarez Eguren, como presidente, y por los vocales don Higinio Andraca Asensio, en representación de la U. G. T., y don Ignacio Portilla Alegria, en representación de la C. N. T.

Esta Comisión judicial, que comenzará a actuar rápidamente, será la encargada también de verificar las propuestas para los nombramientos de los jueces y fiscales municipales en esta provincia, siendo, por lo tanto, muy interesante que cuantos Frentes Populares no hayan remitido las propuestas para proveer dichos cargos lo efectúen a la mayor brevedad, en comunicación oficial dirigida al presidente de la Comisión judicial, plaza del Catorce de Abril, firmada por el presidente y secretario.

Para la provisión de los Juzgados municipales de Santander, que han de recaer en letrados, se admiten solicitudes hasta el día 3 del próximo junio, acompañándose documentos acreditativos de los méritos que pueda alegar cada solicitante, más un certificado de partido político u organización sindical del Frente Popular que justifique la adhesión al régimen de los aspirantes a los cargos de jueces y fiscales y Secretaria del Juzgado del Este, sirviendo de mérito especial para este último el pertenecer al Cuerpo de Secretarios.—Por la Comisión Judicial: El presidente, Roberto Alvarez.

MARIA LISARDA COLISEVM Hoy, domingo, a las 7,30 y 10,30 - Un ladrón en la alcoba - Por Kay Francis, Edward E. Horton, Herbert Marshall y Charlie Ruggles Mañana, lunes, EL MAS AUDAZ, por Fredric Marsch y Kay Francis

